

CONJUNTO HISTÓRICO-ARTÍSTICO DE JIMENA DE LA FRONTERA

INTRODUCCIÓN

Declarada Conjunto Histórico el 24 de febrero de 2004, Jimena de la Frontera está plenamente amparada por los valores históricos, artísticos y arquitectónicos que aún conserva en parte de su urbanismo, cuyo exponente más claro es la propia fortaleza que corona la cumbre del Cerro de San Cristobal, que interviene de alguna forma en la distribución alargada de las edificaciones conformando una serie de calles estrechas, en las que a su vez se crean plazuelas y manzanas irregulares, propias de época musulmana. Son numerosos los edificios que se conservan, desde iglesias del siglo XVI como la iglesia y convento de Ntra. Sra. de la Victoria, sede de la iglesia de la Santa Misericordia-Santa María la Coronada; del siglo XVII la Iglesia de Santa María Coronada, de la cual sólo se conserva en la actualidad su torre-campanario presente en la Plaza de la Constitución.

El hecho de la construcción de tantas iglesias en tan poco periodo de tiempo se debe al cambio de religión acontecido por la conquista cristiana definitiva en el año 1456, pero también hace pensar que había ya en la ciudad tres mezquitas que pasan a transformarse en templos de culto cristiano. No debemos olvidar que las conquistas tenían un componente religioso, de ahí que en las numerosas batallas que se desarrollaron contra los musulmanes los discursos utilizados para subir la moral a las tropas fuera que el Apóstol Santiago montado en un caballo blanco ayudaba en las batallas, de ahí que en la mayoría de los casos salieran victoriosos.

Contemporáneas a la construcción del Canal de la Real Fábrica de Artillería de Carlos III en la orilla oriental del río Hozgarganta durante el siglo XVIII, e insertas en el núcleo poblacional de la ciudad, aparecen asociadas una serie de edificaciones domésticas con una evidente tipología arquitectónica que las define. Todas



CONJUNTO HISTÓRICO-ARTÍSTICO DE JIMENA DE LA FRONTERA

ellas guardan una altura determinada; se crea un sobrado o desván; las fachadas no están excesivamente decoradas; las cubiertas son realizadas a base de tejas árabes y sus patios y corrales formados en el interior presentan al igual que las fachadas una decoración sobria.

Desafortunadamente, desconocemos con detalles el trazado urbano que tenía la ciudad antes de la invasión de los franceses, puesto que a su entrada quemaron los archivos municipales y con ellos toda la documentación que albergaban en cuanto a la demografía que había durante el siglo XV y XVI, que sirvieron de “excusa” para la nueva construcción de la Iglesia de Santa María la Coronada de mayor aforo que la de la Misericordia, ya que servía de punto equidistante entre la población asentada en la parte más baja de la ladera y la más cercana al castillo.

TORRE-CAMPANARIO DE LA IGLESIA DE STA. M^a CORONADA

Durante el siglo XVII se funda la iglesia de San Sebastián, denominación que poco iba a perdurar en el tiempo, pues adoptaría el nombre de Iglesia de Santa María la Coronada

en el último tercio del siglo XVIII y así seguiría hasta su posterior demolición ya en el siglo XX. Esta iglesia, de la que actualmente solo se conserva su torre-campanario, desplazaría a la iglesia de la Misericordia, sita en las proximidades del castillo, como centro parroquial de la villa de Jimena. De esta manera, se convirtió en un punto de confluencia urbana que facilitó y ordenó la expansión de la población hacia esta zona, marcando uno de los límites de crecimiento de la villa y convirtiéndose en asentamiento de buena parte de los inmuebles domésticos de mayor relevancia. A comienzos del siglo XIX la iglesia representa ya el centro neurálgico de la ciudad.

En cuanto a su arquitectura, en su ejecución se siguió la tradición arquitectónica llevada a cabo en la construcción de otros templos en la ciudad, como el caso de la torre de la iglesia del Convento de Santa Ana (Actual Iglesia de la Victoria) o las torres que se levantaron en el Monasterio de Ntra. Sra. Reina de los Ángeles. La parte inferior de la torre aparece totalmente plana y encalada en su parte exterior, mientras

CONJUNTO HISTÓRICO-ARTÍSTICO DE JIMENA DE LA FRONTERA



Torre-Campanario de la antigua Iglesia de Sta. María la Coronada, en la Plaza de la Constitución

Detalle de la Torre-Campanario



que la parte alta del campanario se hace a base de ladrillo visto.

La primera referencia que se tiene de la iglesia es del año 1690 y la encontramos en el libro de Fray Jerónimo de la Concepción, en el que habla de Cádiz y su provincia. Del año 1736, probablemente coincidiendo con el cambio de nombre, data una correspondencia que denuncia el mal estado en el que se encuentra el edificio debido a las múltiples grederas existentes en la ladera en la que se asienta la villa. Es tal la gravedad y el peligro de desplome que supone, que en el año 1947 se acometen las obras de demolición del edificio, con la excepción de su torre-campanario que por suerte no entrañaba peligro de derrumbe.

CONJUNTO HISTÓRICO-ARTÍSTICO DE JIMENA DE LA FRONTERA



Fachada de una casa de ámbito doméstico situada en la C/ San Sebastián

ARQUITECTURA DOMÉSTICA DEL SIGLO XVIII-XIX

La edificación que representa por excelencia la configuración y la esencia de la trama urbana de la localidad es la casa privada. Denotan, en cierta medida, el modo de vida allí presente, pues la distribución de los espacios se va consolidando para satisfacer las necesidades tanto vitales como económicas de sus propios moradores. Su tipología atiende a una vivienda de una sola planta a la que se le añade un

sobrado, cuyo hueco, situado sobre la puerta, puede ir cerrado a modo de ciervo o con una simple reja. La puerta adintelada queda envuelta por una moldura plana coronada por una ligera cornisa y a sus lados, los vanos pueden ser simples ventanas o bien ciervos. Otras variantes tipológicas presentan estos de forma semicirculares e incluyen una planta semisótano o bien tienen plantas circulares. Los inmuebles de mayor relevancia presentan

CONJUNTO HISTÓRICO-ARTÍSTICO DE JIMENA DE LA FRONTERA



Detalle de uno de los patios adornados de una de las casas de los siglos XVIII-XIX

dos plantas, formas estéticas clasicistas, fachada centrada por la puerta de acceso con aires de portada, sobre la que se sitúa el balcón de la habitación principal y una ornamentación a base de pilastras que articulan generalmente la segunda planta. Generalmente están organizados en torno a un patio columnado decorado de forma sobria y que se encarga de la distribución de las diferentes estancias del hogar.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO

La Iglesia de San Francisco, ubicada en el centro del entramado urbano de la ciudad, consta de una nave central perfectamente iluminada desde el exterior, contando para ello con pequeños ventanales distribuidos en su fachada.

De la antigua construcción pocos son los datos de los que contamos en la actualidad, pues sólo contamos con indicios que sitúan en su actual

CONJUNTO HISTÓRICO-ARTÍSTICO DE JIMENA DE LA FRONTERA



▲ Portada principal de la Iglesia de San Francisco

emplazamiento una ermita probablemente del siglo XVI-XVII.

A mitad del siglo XX, tras la demolición de la Iglesia de Santa María la Coronada, corresponde la construcción del actual edificio, hoy día reformado su parte interna.

IGLESIA DE LA SANTA MISERICORDIA

Denominado en su origen como iglesia de Santa María, hoy plenamente restaurado y habilitado como sala de usos múltiples del consistorio local, fue construido allá por el siglo XV. Según los indicios arqueológicos y

Iglesia de la Sta. Misericordia, actual Sala de Usos Múltiples del Ayuntamiento de Jimena de la Frontera



Realiza Programa Emple@joven 2014
Áreas de: Promoción del turismo y del deporte
Promoción y desarrollo cultural
Protección y medioambiente



Ayuntamiento de
Jimena de la Frontera



CONJUNTO HISTÓRICO-ARTÍSTICO DE JIMENA DE LA FRONTERA

su proximidad con el conjunto monumental del castillo, todo hace pensar que pudo tratarse en sus orígenes de una mezquita, pues en una excavación realizada en el templo se encontró una estructura muraria a la que se dio una atribución islámica, aunque su emplazamiento es más antiguo, ya que se pudo documentar un *praefurnium* (boca de alimentación del horno) perteneciente a lo que fue un horno de producción alfarera de origen turdetano del siglo V a.C. Otro hecho al que podemos acogernos para justificar el culto islámico en el edificio data del año 1431, ocho días después de la conquista cristiana de la ciudad, este pasa a formar parte del rito cristiano.

Si nos guiamos por el arco toral que aún conserva y su puerta de estilo renacentista que denota su configuración arquitectónica definitiva y que persiste su actividad prácticamente hasta el siglo XVIII, coincidiendo con el cambio de sede principal a Santa María la Coronada, situada en la plaza principal de la ciudad. Este cambio supuso a su vez una transformación funcional del edificio, o por lo menos de su entorno exterior, pues en

el 1700 aparece citado como lugar de enterramiento y así sigue en el año 1818 como sede de la Cofradía del Santo Sacramento. Esta funcionalidad no es excesivamente extraña, pues a los alrededores de la Iglesia de Santa María la Coronada también se practicaban inhumaciones.

La iglesia consta de una sola nave, cubierta en sus orígenes por un artesonado que se apoyaría sobre los muros laterales y unas columnas de ladrillo de orden jónico. Justo antes del presbiterio cubierto por una bóveda de arista simple, se crea un arco toral apuntado.

La iglesia continuó utilizándose como lugar de culto hasta prácticamente los años 20 del siglo XX. En el año 1934, debido probablemente al mal estado de su cubierta se decide suprimir y el edificio queda abierto a la intemperie hasta que en 1997 se plantea una obra de restauración del edificio, adquiriendo la funcionalidad actual.

CONJUNTO HISTÓRICO-ARTÍSTICO DE JIMENA DE LA FRONTERA



▲
Iglesia-Convento de Ntra. Sra. de la Victoria

IGLESIA-CONVENTO DE NTRA. SRA. DE LA VICTORIA

Aunque se desconoce con exactitud la fecha en la que fue fundado, la bibliografía sobre este templo lo sitúa en el siglo XVII, aunque existen otros documentos que demuestran que su construcción fue mucho más antigua, pues a finales del siglo XVI se cita en un testamento al Convento de Santa Ana como lugar que ofrecía misas y enterramientos.

Un claro exponente de la presencia de las Órdenes Mendicantes es el propio convento que nos proponemos a describir y el Convento

de Ntra. Sra. Reina de los Ángeles, asentados ambos en los límites de la ciudad, hoy día rodeados de núcleo poblacional que ha ido creciendo con el paso de los siglos.

Sede de la Iglesia de la Misericordia-Santa María la Coronada, la Iglesia y convento de la Victoria estaba situado a las afueras de la ciudad aprovechando las vías de comunicación por el norte que procedían de Ubrique y Cortes de la Frontera, lo que conllevaba un crecimiento urbano en torno al mismo, potenciándose entorno a él toda una serie de inmuebles como la Pescadería, la Carnicería o

CONJUNTO HISTÓRICO-ARTÍSTICO DE JIMENA DE LA FRONTERA



▲
Claustro de la Iglesia-Convento de Ntra. Sra. de la Victoria

los Corrales de Santa Ana, actuando como zona comercial de la villa.

A mediados del siglo XVIII, se realizan una serie de obras y añadidos que afectaron en cierta medida a la configuración del edificio. Por aquel entonces, la iglesia contaba con una sola nave, sin campanario, un claustro adosado al muro de la epístola y una huerta situada en la parte posterior y lateral. Todo ello garantizaba una vida en comunidad, dotando las

dependencias para el pleno funcionamiento de la clausura, dotándola de cocina, lavadero, despensas para guardar grano, cuadras para guardar ganado, y toda una serie de estancias que garantizaban la subsistencia de toda la comunidad.

En el siglo XX, durante la ocupación francesa de la ciudad, pocos son los datos que se tienen acerca de las transformaciones y destrozos que se hicieron en el templo dado que tenían por

CONJUNTO HISTÓRICO-ARTÍSTICO DE JIMENA DE LA FRONTERA

costumbre ocupar los conventos y utilizarlos como cuarteles para las tropas.



▲
Detalle de la Torre-Campanario de la Iglesia

La iglesia, en la actualidad consta de dos naves y aunque hoy en día muy reformadas, presenta a su vez un campanario, una portada muy simple y un pintoresco patio. Adoptando el nombre actual en honor a la patrona de Málaga.

BUENAS PRÁCTICAS:

- Respete los bienes y propiedades privadas
- No se permite la captura de animales
- No se permite encender fuego
- No se permite la recolección de plantas

OTROS PUNTOS DE INTERÉS:

El Conjunto Histórico-Artístico de Jimena de la Frontera aparece estrechamente conectado con el Conjunto Monumental del Castillo, localizado en la parte más alta de la ciudad.

A su vez, está rodeado de numerosos senderos donde naturaleza e historia van de la mano, como el sendero del Río Hozgarganta o el de Los Miradores del Risco, entre los más destacados.

MÁS INFORMACIÓN

APP Conoce Jimena



www.jimenadelafrontera.es

www.facebook.com/turismojimena

Realiza Programa Promoción del turismo y del deporte
Emple@joven 2014 Promoción y desarrollo cultural
Áreas de: Protección y medioambiente



Ayuntamiento de
Jimena de la Frontera

